



Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Madre de Dios

Dirección Regional de Educación

Comité de Encargatura

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"  
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"



### PUBLICACIÓN PRELIMINAR

Publicación Preliminar del Proceso de Encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, según la RVM N° 147-2023-MINEDU, Norma que regula las disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su reglamento, asimismo, su modificatoria RVM N° 105-2024-MINEDU.

### SEGUNDA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR

#### CARGO : DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DATOS DEL CARGO Y POSTULANTE			CRITERIOS DE EVALUACION					BON.	RESULTADOS PRELIMINARES		
N°	N° EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE	ESCALA MAGISTERIAL	ESTUDIOS ACADEMICOS	TIEMPO DE SERVICIO	EXPERIENCIA PARA POSTULAR AL CARGO	RECONOCIMIENTO		TOTAL	RANKING	OBSERVACIÓN
1	15380	MANRIQUE LAUREANO DE VDA MEJÍA AGATONA HIDA									NO APTO: De acuerdo al subnumeral 5.1.4 de la RVM N° 147-2024-MINEDU.
2	15412	LUQUE LANCHIPA HILDA ENCARNACIÓN	6	11,00	10,00	6,00	0,00		<b>33,00</b>		APTO
3	15403	OSORIO ACEVEDO ADOLFO									NO APTO: De acuerdo al literal a) del subnumeral 5.8.1 de la RVM N° 147-2023-MINEDU.

Puerto Maldonado 17 de octubre del 2024

EL COMITÉ